



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2017- Año de las Energías Renovables"

San Miguel de Tucumán, 01 SEP 2017

VISTO el Expediente N° 23021/2014 por el cual la Dirección del Instituto Superior de Música, mediante Resolución interna N° 30/2017 solicita prórroga de designación de la Señorita **MARIA JOSE GRAY** en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría (768) (Guía de Fila para la Cuerda Soprano) para las asignaturas "Práctica Coral" y "Dirección Coral" del Nivel Superior, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que la Srta. **MARIA JOSE GRAY** se desempeña en el cargo desde el 21 de mayo de 2012.

Que es necesario garantizar la continuidad del período lectivo 2017, por lo que corresponde solicitar la prórroga de designación

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación a la Señorita **MARIA JOSE GRAY**, DNI N°: 34.604.530, como Docente Interina en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría (768) (Guía de Fila para la Cuerda Soprano) para las asignaturas "Práctica Coral" y "Dirección Coral" del Nivel Superior del Instituto Superior de Música, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

ARTICULO 2°.- La Dirección del Instituto Superior de Música queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Superior de Música.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Superior de Música a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° 1247 2017

Mue.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.